

Análisis histórico del impacto del liberalismo en las finanzas públicas del Ecuador periodo 1895-1925

Historical analysis of the impact of liberalism on public finances in Ecuador, period 1895-1925

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1850>

Byron Aguilar-Bazarán¹; Cristhian Arauz-Gómez²; Ángel Ordoñez-Pacheco³; Henry Sánchez-Cañar⁴

Fecha de recepción: 12 de julio de 2022

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2022

Resumen

La presente investigación se centra en analizar las finanzas públicas en el Ecuador liberal (1895 - 1925). Bajo este contexto, es preciso señalar que la crisis económica, social y política sometió al Ecuador a un cambio negativo en su estructura financiera y en los procesos de ejecución de decisiones del Estado, creando así un proceso de total inestabilidad y un mal manejo de los recursos públicos. Tras la Revolución Juliana se suprime el sistema liberal y se da fin a la bancocracia, dando comienzo a una nueva etapa en busca de un régimen que promulgue el desarrollo del país y que mejore los intereses nacionales. Para validar este estudio, se realizó una investigación de tipo documental que fundamenta el proceso investigativo, además, se aplicó el análisis documental para la validación de los hechos ya planteados bajo un enfoque cuantitativo. Se concluye que este periodo dejó una marca en la historia de la nación ecuatoriana por la ineficiencia del sistema financiero que se manejaba y por la mala intervención estatal, lo que produjo un golpe de Estado para minimizar el conflicto interno que se vivía y sentar nuevas bases en el sistema político y financiero.

Palabras claves: Revolución liberal, descentralización en las finanzas públicas, reforma tributaria, plutocracia.

Abstract

This research focuses on analyzing public finances in liberal Ecuador (1895-1925). In this context, it is necessary to point out that the economic, social and political crisis subjected Ecuador to a negative change in its financial structure and in the processes of execution of State decisions, thus creating a process of total instability and mismanagement of public resources. After the Julian Revolution, the liberal system is abolished and the bankocracy is ended, beginning a new stage in search of a regime that promotes the development of the country and improves national interests. To validate this study, a documentary-type investigation was carried out that supports the investigative process, in addition, the documentary analysis was applied for the validation of the facts already raised under a quantitative approach. It is concluded that this period left a mark in the history of the Ecuadorian nation due to the inefficiency of the financial system that was managed and due to poor state intervention, which produced a coup d'état to minimize the internal conflict that was experienced and lay new foundations in the political and financial system.

Keywords: Liberal revolution, decentralization in public finances, tax reform, plutocracy.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Universidad Técnica de Machala. Facultad de Ciencias Empresariales. Machala-Ecuador. E-mail: baguilar5@utmachala.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5585-8050>

² Universidad Técnica de Machala. Facultad de Ciencias Empresariales. Machala-Ecuador. E-mail: carauz1@utmachala.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6421-0723>

³ Universidad Técnica de Machala. Facultad de Ciencias Empresariales. Machala-Ecuador. E-mail: aordonez14@utmachala.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6745-6905>

⁴ Universidad Técnica de Machala. Facultad de Ciencias Empresariales. Machala-Ecuador. E-mail: hsanchez4@utmachala.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3656-6498>

Introducción

El inicio del cambio económico y político en la República del Ecuador se dio con el surgimiento del liberalismo, creando una considerable revolución que se plasmaría como uno de los acontecimientos más importantes que se ha vivido en el país al tener un impacto político considerable en la sociedad. Durante esa época, comprender y reconocer la realidad bajo la cual estaba sometido el pueblo ecuatoriano, generó un espacio para condenar y juzgar las deficientes acciones de los gobernantes que conservaban en mal estado a la nación. Pese a los pocos recursos no se descartó la idea de un proceso de transformación que pudiese mejorar y dar estabilidad al sistema que manejaba el Estado, sin embargo, implantar una serie de reformas liberales en un campo de total inestabilidad solo generaría más perjuicios al no ser completadas con total efectividad.

La era liberal fue un proceso que buscaba modernizar las acciones públicas para conseguir un cambio positivo en la estructura financiera del país a pesar de los inconvenientes de aquel período (Rodríguez, 1985). Esta etapa se caracterizó por ser de alta ineficiencia debido al problemático sistema financiero que se manejaba en ese entonces y que carecía de ideas para poder levantarse de manera sostenible. Por parte de los liberales se buscaba el desarrollo del país con base a las acciones que debía estimular el Estado para lograr aumentar la productividad y el progreso social, además de usar los recursos para una mejor reestructuración del país. Sin embargo, aquella economía débil que poseía el Ecuador era una barrera que impedía cumplir con la ideología liberal, por lo que el gobierno poco podía hacer para actuar.

Otra agobiante que presentaba la nación ecuatoriana, fue el déficit presupuestario que era símbolo de las irregularidades de la administración pública que se manejaba (Rodríguez, 1992). Por consiguiente, es fáctico señalar que las políticas bancarias crearon ciertas restricciones perjudiciales que desencadenarían en golpes de Estado y mal manejo de los recursos públicos.

Los liberales se enfrentaron a un periodo de escasez de medios financieros y a una mala situación económica interna, y todas estas agravantes agudizaban los problemas sociales. Para la época liberal, se pretendía modernizar y centralizar el funcionamiento del Estado con la finalidad de llegar a un proceso de desarrollo, sin embargo, las malas acciones y procesos que se aplicaban, volvían débil la economía ecuatoriana. Las finanzas públicas tuvieron que depender desde un inicio de banqueros y comerciantes que pasaron a influir en las políticas del Estado ecuatoriano (Acosta, 2014).

Otro punto importante a manifestar es que desde la constitución del Ecuador como Estado hasta 1925, existió el predominio de una sociedad oligarca (Prieto, 2004).

A partir del predominio, manifestado en el párrafo anterior, se enfatiza que el sistema de tributos durante la época del liberalismo, también respondió al dominio de los dueños de

bancos, dueños de haciendas y comerciantes. (Pareja Cucalón, 1992)

Con relación al párrafo anterior, se manifiesta que, durante las épocas presidenciales de Eloy Alfaro (1895-1901 y 1906-1911) la nación ecuatoriana vivió bajo un régimen sumido en la oligarquía terrateniente (Paz y Miño Cepeda, 2018).

El presente trabajo tiene la finalidad de analizar las finanzas públicas y su influencia en el Ecuador liberal del siglo XIX, además de conocer como afectó al Estado ecuatoriano y a la población entre los años 1895-1925. Posterior a ello, se dará un breve repaso a los contenidos más relevantes que acontecieron en aquella época, detallando la situación que vivía el país y de la cual existe un amplio campo de estudio.

Desarrollo Teórico

Descentralización dentro del Período Liberal Ecuatoriano

La descentralización fue un problema para el manejo de las finanzas dentro del período liberal, y, en varios períodos antecesores a 1895 y, esto por el derroche de dinero que realizaban agencias autónomas y el Congreso, estas acciones no permitían a las presidencias, contar con un presupuesto óptimo para ejecutar proyectos y cumplir obligaciones económicas, a pesar, del aumento de la cantidad de impuestos. Los presidentes de tendencia liberal buscando corregir este derroche, promovieron la centralización del control fiscal, aunque esto sería una misión imposible, dado a los intereses de particulares, de seguir con la descentralización del manejo de fondos estatales.

Un ejemplo de la grave situación fiscal que la nación estaba presentando, se dio en 1900, cuando de los 8'371.161 sucres que el Gobierno logró recolectar de impuestos, el presidente solo tenía acceso a 151.061 sucres, lo que provocaba que los altos ejecutivos incurran a préstamos para hacer frente a sus obligaciones de administración, y, que sucedía con el restante del dinero, básicamente el 59,5% del restante, era manejado por agencias autónomas, o se los distribuía para proyectos específicos que en la mayoría de casos quedaban inconclusos, como el desarrollo de infraestructura pública.

Si la situación mencionada ya era crítica, en 1914, durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, una guerra interna, la caída en la recolección de impuestos y de los precios del cacao. A esto hay que sumarle que, "el presupuesto estatal dependía en gran parte de los impuestos que se cobraban por la exportación del cacao" (Simon Campaña, 2015, p.214). En cifras estadísticas, la recolección en 1914 decayó un 19% y en 1915, los ingresos que proyectaba recibir el Estado se redujeron en un 29%.

El Congreso continuó siendo un problema y afectó drásticamente desde 1914 a 1924 el control de las finanzas del ejecutivo, debido a que seguían aprobando más proyectos que deberían ser solventados mediante más

impuestos especiales (Ramón Valarezo y Torres Dávila, 2004).

A pesar que, una reforma tributaria era la solución más lógica, el Parlamento lo seguía evitando, aunque en 1921, se creó una comisión que se encargaría de analizar las problemáticas fiscales y económicas del país e idear reformas; la solución propuesta fue que el Gobierno central recuperara el control de la recaudación y distribución de la renta nacional. Aunque ya se poseía una solución, las demandas regionalistas obtuvieron más importancia y para 1924, ya se había descentralizado aproximadamente el 80% los ingresos ordinarios que había percibido el Gobierno.

De acuerdo a, Rodríguez (1992), el presidente José Tamayo en 1923 presentó un presupuesto unificado ante el Congreso nacional para que rija desde 1924, en esta petición hubo una sensación de victoria con ligero sabor a derrota, ya que, si bien el Congreso aprobó la centralización de los ingresos por concepto de recolección de impuestos, también exigió que los proyectos especiales y las agencias con autonomía obtuvieran el 80% del resultado de los impuestos que anteriormente fueron descentralizados, a pesar de esta situación, este proyecto configuró la estructura para la etapa de centralización y cambios posteriores en las finanzas nacionales.

Entre las exigencias más destacables que se desarrollaron durante las reformas, estaba la de pedir al personal del Ministerio de Hacienda, llevar cuentas exactas, recolectar los impuestos en los períodos definidos y depositarlos en los bancos seleccionados.

Comercio y tributación entre 1895 – 1925

En la tabla 1, es posible avizorar el descenso estrepitoso que tuvo el cacao ecuatoriano, pasando de representar casi el 30% de la producción a nivel del mundo en 1894, a tan solo ser participe de un 6,8% de esa producción en 1925. Este descenso de la producción de cacao, acorde a Abad et al. (2020) se debió primordialmente a la aparición de nuevos competidores, descenso de la demanda mundial y el azote de enfermedades a las plantaciones de este bien.

Tabla 1. Producción y exportación de cacao ecuatoriano

Etapas y categorías		
Producción de cacao ecuatoriano como porcentaje de producción mundial, 1894 - 1925		
Años	1894	1925
Porcentaje	28,3	6,8
Producción de cacao ecuatoriana		
Años	1894	1931
Quintales	413.632	300.845
Producción mundial de cacao		
Años	1894	1924
Toneladas métricas	69.096	499.794
Consumo mundial de cacao		
Años	1894	1924
Toneladas métricas	64.507	474.212
Exportaciones de cacao		
Años	1913	1926
Miles de libras	92.305	47.994

Fuente: Elaboración propia a partir de la autora Rodríguez (1992).

De acuerdo a Manguashca (2014) el cacao ecuatoriano y su explosión en el mercado internacional, significó una fuerte

fuerza de ingresos para el Estado ecuatoriano en la época liberal.

Esta idea, quedó reafirmada a través de la autora Rodríguez (1992) quién señaló que las finanzas públicas presentaban cambios bruscos relacionados con las fluctuaciones del cacao en los mercados extranjeros.

Continuando con este repaso histórico, se manifiesta el hecho que, para 1915, los bienes que ingresaban al país tenían que pagar un aproximado de 20 impuestos, que eran valorados de acuerdo a su peso y precio.

Acorde a la autora Rodríguez (1992) entre 1920 y 1925, se siguieron desatando una serie de hechos trágicos para la economía nacional, tales como el descenso del valor del sucre a la mitad, además de que los ingresos nacionales por concepto de aduana declinaron en 16 puntos porcentuales en 1921 y aproximadamente 12 puntos porcentuales en 1923.

A pesar de los intentos del Estado por captar ingresos por concepto de impuestos hacia el alcohol, entre 1899 y 1919, lo recaudado nunca produjo más del 10% de los ingresos ordinarios del Gobierno.

La Deuda Externa adquirida dentro de la Revolución Liberal

Con respecto a este tema, los presidentes de corte liberal, eran muy ambivalentes, dado a que, aunque consideraban que la deuda era un mecanismo de financiación necesario para la ejecución de proyectos, también consideraban que los préstamos beneficiaban de mayor medida a una sola parte, es decir, era unilateral, y, que precisamente, el país ecuatoriano no era el beneficiado totalmente, sino más bien, los prestamistas (Rodríguez, 1992).

En un informe que se le presentó al ex presidente Eloy Alfaro, se establecía que no era lógico pagar por préstamos que fueron destinados a proyectos fallidos y, de esa forma, el país al no acceder a pagar obligaciones de deuda anteriores, siguió creándose una fama negativa entre los prestamistas (Acosta, 2014).

Para seguir recapitulando un poco de la deuda histórica que poseía el país hasta el 1 de enero de 1925, la deuda total ecuatoriana ascendía hasta los 19'553.802 dólares americanos.

Tan desastrosa era la fama del país a nivel internacional que, los bancos extranjeros se negaban a otorgarle préstamos a la nación, y a esto se le suma el hecho que, el Congreso siguió con su negativa de otorgar a los presidentes liberales, la facultad de efectuar las concesiones que hicieran falta para acceder a préstamos considerados como grandes, tanto así, que en 1910, Ecuador pudo acceder a su último préstamo proveniente del extranjero durante toda la era liberal, y, este fue por un monto referente a 1'500.000 dólares, otorgado por la empresa Speyer y Company, y, este préstamo le sirvió a la república ecuatoriana a adquirir armamento ante la

amenaza incipiente de guerra contra Perú (Rodríguez, 1992).

No cabe duda, que durante todo este repaso histórico, por denominarlo de cierta forma, el Congreso siempre ha sido una piedra en los zapatos de los presidentes de tendencia liberal, dado a que siempre se oponían a que los presidentes negocien con entidades extranjeras bajo sus propios términos, y, el Congreso por lo general siempre buscaba que el Gobierno fuera a negociar o a obtener acuerdos bajo términos completamente irrisorios, y esta situación generaba que los bancos internacionales y mercados financieros siguieran cerrados para la nación ecuatoriana (Acosta, 2014).

Presupuestos y bancos

Para el año de 1895 el líder del partido liberal, el general Eloy Alfaro asume el poder del país apoyado principalmente por las grandes oligarquías del cacao de la región Costa, un período conocido como la Revolución Liberal, esta época es considerada como una lucha entre los conservadores y liberales donde cada quien buscaba sus intereses políticos, económicos e ideologías que considerarían lo mejor para Ecuador, es una época de conflictos entre estas partes, en la cual los liberales que eran de la región Costa querían dominar el cultivo y exportación del cacao que era la principal fuente de ingresos en el país, y a su vez exigir reformas para poder reintegrarse en un mundo de economías civilizadas y modernas, sin embargo, los conservadores quiénes eran de la región Sierra tenían intereses opuestos, ellos basándose todavía en la tradicional aristocracia consideraban mantener el sistema económico basado en el periodo colonial y apoyados en los pensamientos de la Iglesia Católica que controlaban gran parte de la riqueza (Sinardet, 1999).

Los presupuestos en esta época (siglo XIX) se basaban principalmente en impuestos indirectos o tributos que eran de aduana, contribuciones indígenas, diezmos por parte de la iglesia católica y monopolios que formaban parte de la elaboración y distribución de tabacos, fósforos, sal y explosivos, este mercado se conocía como estancos, porque la exportación del cacao determinaba los ingresos del Estado (Castillo, 2016).

No se contaba con una partida presupuestaria que determine el nivel de ingresos y gastos por parte del Estado de aquella época, puesto que no había un orden en la administración de los ingresos que percibía el gobierno, aparte como se menciona anteriormente no contaba con diversas fuentes de ingresos que ayuden en la planificación y ejecución de obras en el país, además este período se caracterizó por ser inestable por la presencia de plagas que afectaron de manera directa los extensos cultivos de cacao en el territorio nacional, la guerra bélica con el Perú en 1910 generó que el gobierno destine gran parte del presupuesto en armamento militar para hacer frente a este conflicto, también la primera guerra mundial afectó el sistema financiero, todas estas características hicieron que se genere un déficit en el supuesto de los ingresos que debía administrar el régimen de ese entonces, generando que se recurra a préstamos internos con los bancos principalmente

de la costa, a partir de ahí se genera una deuda interna y al no contar con suficientes ingresos para cumplir estas deudas, el país fue entrando en una época de crisis (Castillo, 2016).

A pesar de todos estos conflictos internos que se habían generado, hay algo que destacar del periodo liberal, es que, para el año de 1914 con el cacao como principal producto de la recaudación de ingresos para Ecuador, en el país se generaron mejoras en los sectores urbanos, tales como infraestructura vial, apoyo a la actividad comercial por parte de los bancos principalmente de la Costa quiénes eran los que manejaban el poder financiero, no obstante, también para este mismo año con la primera guerra mundial el modelo económico liberal que se había institucionalizado como laico en el país, se vio afectado, ocasionando una grave crisis económica y financiera, situación que se agravó debido a la inestabilidad política que no supo cómo contrarrestar esta problemática, por tratar de dar apoyo y del mismo modo mantener el sistema cacaotero que era de dónde se obtenían los recursos para las principales obras del país (Esvertit Cobes, 2005).

La historia de los bancos en el Ecuador es realmente pobre, se carece de información que ayude en las investigaciones que se requieran de esta temática, no obstante, el autor Paz y Miño Cepeda (2022), dan a conocer algunos bancos que estuvieron en funcionamiento durante los períodos de 1859-1927.

Tabla 2. Bancos del Ecuador

Banco	Año de fundación
Banco de Circulación y Descuento	1859-1960
Particular de Descuento y Circulación	1862
Banco del Ecuador	1868
Quito	1869
Crédito e Hipotecario	1871
Banco del Ecuador	1895
Banco Comercial y Agrícola	1895
Banco del Pichincha	1906
Banco del Azuay	1913
Banco Central del Ecuador	1927

Fuente: *Elaboración propia con base a datos expuestos por los autores Paz y Miño Cepeda (2022).*

Estos bancos en primera instancia fueron creados con fines de aceptar depósitos y emitir créditos a particulares, pero también al Estado durante el siglo XIX, sin embargo, en el siglo XX al existir una variedad de bancos, una economía con mercado doméstico frágil, el pueblo en su gran parte sumergido en situaciones de vida precarias, hacía que las grandes élites se aprovechen de estas situaciones y se beneficien de aquello generando riquezas (Paz y Miño Cepeda, 2022).

La cabida de los bancos y principalmente de los banqueros en esta época liberal era controlar el circulante que existía, dónde eran los principales prestamistas para el Estado y por ende controlaban la situación económica-financiera en Ecuador, el principal banco de esta época fue el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil que fue fundado en el año de 1895, para el año de 1916 con su gerente el Econ. Francisco Urbina Jado al mando, manipulaba las candidaturas y por ende las políticas económicas del país,

esta situación se la conoció como la primera etapa plutocrática (Paz y Miño Cepeda, 2022a).

Los bancos durante los años de 1916 y 1925 incidieron de manera directa sobre el Estado, controlaban y regulaban las normativas legales que existían en el país, pero, para el año de 1925 en conjunto con la Revolución Juliana el 9 de Julio de aquel entonces se dio por terminado este poder con el que contaban estas instituciones y se procedió a fiscalizar los bancos privados. En el año de 1927 se crea el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos y la Contraloría General del Estado, organismos que tendrían gran importancia a partir de su fundación en el siglo XX hasta la actualidad (Paz y Miño Cepeda, 2022).

Política bancaria y el golpe de 1925

De acuerdo a Paz y Miño Cepeda (2015), a inicios del siglo XX el país estaba sumergido en una terrible crisis financiera por los ineficientes manejos de los préstamos internos con los bancos de la costa, seguido de la poca o nula recaudación de impuestos que se debían en su gran mayoría a la exportación de cacao, inconvertibilidad del dinero, emisiones sin respaldo, inflación, congelamiento de los patrones de oro para tratar de mantener una reserva que garantice seguridad en la estabilidad de las instituciones bancarias; todos estos hechos, ocasionaron caos en la sociedad ecuatoriana.

Para el año de 1914 bajo el mandato del presidente de la república del Ecuador, el General Leónidas Plaza Gutiérrez decretó que los bancos del territorio patrio no estaban ordenados a cambiar los billetes por oro, ni tampoco podían pagar con oro los montos que percibieron en depósitos, menos aún exigir el pago en oro de responsabilidades comerciales o particulares que ya habían cumplido su plazo o estaban próximos a vencer, este suceso se lo conoce como la Ley Moratoria, que se instauró por las secuelas de la inconvertibilidad. Surgieron varias cuestiones a esta temática por el decreto del poder ejecutivo firmado el 30 de agosto de 1914; el Dr. Clemente Ponce manifestaba que los billetes de los bancos eran simples papeles que no tenían ningún valor en el mercado de bienes, decía que el oro era la moneda legítima para esas fechas, dónde defendía su postura que este decreto beneficiaba a los bancos emisores de billetes y afectaba a los individuos que contaban con los mismos, puesto que tendían a una considerable depreciación, un claro ejemplo era el precio que los bancos pretendían pagar a las personas que trataban la forma de cambiarlos en las instituciones bancarias, los más afectados eran las personas de clase baja como los jornaleros, artesanos, que veían como su esfuerzo de trabajo y sacrificada forma de vida se encontraba en la deriva por la inconvertibilidad (Paz y Miño Cepeda, 2001).

Luis Napoleón Dillon era un comerciante e industrial progresista, tuvo gran influencia en contra de la inconvertibilidad, pues manifestaba que este decreto fue establecido para proteger al banco Comercial y Agrícola porque habían hecho una emisión de billetes en gran cantidad y que su circulación no podía ser controlada en el país, criticaba a los gobiernos del liberalismo conocido como plutocráticos, guiado por el Dr. Clemente Ponce,

exigió que el Estado intervenga de manera rígida sobre la creación de un Banco Central que llegara a contrarrestar las problemáticas que se venían generando en el país por los abusos bancarios (Paz y Miño Cepeda, 2001).

Es así que, el 9 de julio del año de 1925 se da un suceso histórico en el país conocido como la Revolución Juliana, a raíz del fin del liberalismo y de la muerte del General Eloy Alfaro, se pretendía quitar el poder que tenían los bancos de Guayaquil sobre la emisión y control del dinero, se buscó erradicar el régimen liberal porque ya no tenía solución, es decir con este golpe de Estado se pretendía buscar un nuevo horizonte al país, quebrando el orden constitucional que estaba al mando de los liberales y tenían a la nación sumergida en miseria y pobreza (Paz y Miño Cepeda, 2001).

Prosiguiendo con la línea argumentativa, el país ecuatoriano presentaba tropas militares jóvenes y sin experiencia, pero convencidos en querer cambiar el rumbo del país para hacer mejor las cosas, concentraron una gran cantidad de jóvenes caudillos para declarar un hecho que se denominó Salvar la Patria, con apoyo de partidos y movimientos sociales, esta idea nació el 25 de octubre del año de 1924, para finalmente el 9 de julio del año siguiente quitar del poder los partidos liberales que habían estado al mando a partir de 1910 con una serie de inconvenientes que ocasionaron graves crisis al país y la sociedad en general, para el 10 de julio el ejército ecuatoriano ya había tomado el poder del Estado y llamó a una Junta de Gobierno que instauró una Junta Suprema Militar, dónde se dispuso el poder de diversos ministros a los siguientes señores, Luis Napoleón Dillon, José Rafael Bustamante y a los generales Francisco de la Torre y Moisés Oliva para que sean partícipes de la transformación política que necesitaba el país (Paz y Miño Cepeda, 2002).

Una vez ocasionado el golpe de Estado por la tropa de jóvenes caudillos del ejército, se instauró la primera Junta Provisional en la ciudad de Guayaquil, gracias a esta junta se generó un nuevo dominio en la conducción del país, dónde intervenían convenios entre militares, obreros y población general, pero con el comerciante e industrial progresista Luis Napoleón Dillon al mando, esto de aquí se conoció como la nueva alianza que implementó una reestructuración constitucional en el país que dio origen al nuevo período político conocido como la revolución juliana, que a su vez dio fin a la época inestable de los diferentes períodos de la fase o etapa liberal que generó una gran secuela económica y financiera en Ecuador durante los años de 1895 y 1925, durante esta transformación fue importante separar los intereses de los banqueros, oligarquías y grupos de poder por los intereses nacionales (las nuevas alianzas que se instauraron en la junta provisional) (Paz y Miño Cepeda, 2014).

Durante la Segunda Junta Provisional se continuaba con los mismos grupos de poder instaurados en la Primera Junta Provisional, sin embargo, en esta época asume la presidencia de la República el Dr. Isidro Ayora en el año de 1926, quien fue el encargo de proseguir con los ideales de la Revolución Juliana, cuya finalidad era erradicar y suprimir

el poder que tenían los banqueros sobre el Estado, es así que durante este periodo se inauguraron diferentes instituciones que ratifiquen esa ideología, tales como el Banco Central del Ecuador en el año de 1927, la Contraloría y la Superintendencia de Bancos y Compañías, también, el presidente se enfatizó en temas principales como la Caja de Pensiones, priorizó la salud y algunas políticas sociales que lograron un gran cambio en el bienestar de la sociedad ecuatoriana (El Telégrafo, 2011).

Para finalizar se puede decir que la Revolución Juliana se la considera como un período de transformación en el país en diferentes sectores, sociales, económicos y financieros, en donde su principal objetivo fue erradicar el poder y control directo que tenían los banqueros sobre la situación financiera en Ecuador, así mismo eliminar el periodo liberal que en los últimos años fue una etapa inestable que adentró al país en una crisis con los bancos internos, debido a los malos manejos de los periodos de 1895-1925, con la fundación del Banco Central del Ecuador el Estado tenía poder sobre esta situación, la Revolución Juliana tuvo una gran cabida en las regiones tanto de la Sierra como de la Costa.

Metodología

La aplicación de la metodología fundamenta el proceso de investigación y determinará el éxito del trabajo a realizar, además que, la aplicación de la misma, justificará la elección de los datos e información que se ha extraído (Bernal, 2016).

El trabajo investigativo que se ha realizado está diseñado para determinar la incidencia de las finanzas públicas y sus acontecimientos en el Ecuador liberal (1895-1925) que determinaran las falencias o virtudes experimentadas durante aquella época que vivió el país, esto mediante el uso de artículos científicos.

Para el análisis y posterior estudio de la investigación, será necesario realizarlo bajo el enfoque cualitativo ya que será de mucha utilidad para la recopilación de la información pertinente que favorecerá a la obtención de mejores resultados en el trabajo a realizar.

El enfoque cualitativo tiene como objetivo interpretar, describir, explicar y comprender un fenómeno. La inclinación por este enfoque se debe a que se producen datos de interpretación y descripción, por lo que no es posible designar magnitud o cantidad a los resultados y se recurre a la recolección de datos no numéricos (Monroy Mejía & Nava Sanchezllanes, 2018). Su utilidad radica en encontrar aquello que no estaba previsto desde un inicio, es decir, se puede hacer un análisis a profundidad acerca de lo que se está investigando y de esta manera se puede hacer una reflexión para determinar conclusiones, por lo que se puede entender de una mejor manera lo que se está investigando o estudiando (Herbas Torrico y Rocha Gonzales, 2018). De esta manera, se podrá estudiar y analizar los sucesos dados sobre las finanzas públicas en el periodo liberal del país ecuatoriano en los años 1895-1925.

Para cumplir con los propósitos de esta investigación se implementará un diseño de investigación documental que según Monroy Mejía y Nava Sanchezllanes (2018) es toda información obtenida en documentos o cualquier material que se obtenga a partir de una fuente de referencia sin alterar el sentido o naturaleza de lo consultado, aportando un testimonio basado en la realidad o información de algún acontecimiento. Bajo esta definición, los autores Dulzaides y Molina (2004) estipulan que el objetivo primordial de este tipo de indagación es el de recopilar información ya existente sobre una problemática.

La investigación documental permitirá analizar diversos libros, revistas científicas y artículos digitales para extraer la información necesaria, conociendo la realidad de lo que se está estudiando y que otorgará la posibilidad de establecer una postura respecto al tema en cuestión (Díaz Narváez & Calzadilla Núñez, 2016).

Al haber establecido en el párrafo anterior que, se consideró una investigación documental, el tipo de técnica aplicado es el de análisis bibliográfico que, acorde a Peña y Pirella (2007) este tipo de técnica consiste en un proceso diseñado por el indagador para ordenar y representar el conocimiento inscrito en los documentos sobre un determinado tema objeto de estudio.

Al realizar nuestra investigación se ha utilizado la técnica del análisis documental que, según Martínez Ruiz (2012) consiste en obtener información de fuentes escritas, electrónicas, revistas, documentos o libros (fuentes bibliográficas) que se pueden encontrar en internet y mediante archivos privados o públicos, la búsqueda de información confiable es lo que implica usar la técnica de análisis documental dando relevancia al proceso investigativo. Por lo tanto, se debe mencionar que en la presente investigación se consultó diversas fuentes como textos académicos, revistas indexadas y libros que fundamentan el trabajo.

Desarrollo y discusión

La revolución liberal se da en el marco de un aumento de las exportaciones de carácter cacaotero y de las importaciones, lo que conllevó a una extensa acumulación significativa de capital a la par que los productos ecuatorianos se vinculaban fuertemente en el mercado mundial (Ayala Mora, 2000). Las exportaciones de cacao consolidaron a la burguesía costeña en un proceso comúnmente denominado transformación liberal, de hecho, el cacao ecuatoriano y su poderosa aceptación en el mercado propiciaron una fuente de ingresos para el Estado en esta época, lo que concuerda con lo que expuesto por Ayala Mora (2000) que agrega que el Estado Nacional orientó una serie de reformas políticas con el fin de llegar a la integración económica de las regiones del país con obras como el ferrocarril Guayaquil-Quito.

La revolución liberal ecuatoriana implantó alrededor de 20 impuestos que estaban acorde al peso y precio de los productos que ingresaban al país, de hecho, entre los años 1920 a 1925 la economía del país enfrentó graves crisis como el devaluó del sucre, incluyendo que los ingresos

aduaneros del país se redujeron 16%. En este sentido, Paz y Miño Cepeda (2016) menciona que la economía liberal ecuatoriana se sustentaba sobre la negativa a un intervencionismo estatal, dependencia de los impuestos, estancos y demás contribuciones especiales; los gastos públicos se centralizaban en pago de gasto corriente y del ejército y pequeñas inversiones.

La primera guerra mundial alteró la economía internacional, por lo que Ecuador entró en un ciclo de desajuste económico relacionado con las pérdidas en el precio del cacao, de modo que los recursos destinados a inversión decrecieron, por tal razón se dedicó menor atención a los trabajadores, campesinos e indígenas, debilitando al Estado Liberal y encausado a lo que posteriormente se conocería como Revolución Juliana (Paz y Miño Cepeda, 2016).

Los bancos ecuatorianos fueron abiertos con el objetivo de aceptar depósitos y otorgar créditos a personas y al Estado. Ahora bien, existía una gran variedad de entidades bancarias que dadas las circunstancias económicas del pueblo solo beneficiaban a las grandes élites. A criterio de Sinardet (1998) la idea del sector financiero era crear una escuela que tuviera fondos públicos y que se encuentre a disposición de todos los ecuatorianos dependiente del modelo liberal, de hecho, el principal problema financiero era lograr ejecutar la laicización ya que muchos institutos de educación eran administrados por los clérigos. A partir de lo anterior, la constitución de 1906 en su artículo 6 decía: "Ni el Estado ni las Municipalidades subvencionarán ni auxiliarán, en forma alguna, otras enseñanzas que no fueren la oficial y la municipal" (Sinardet, 1998, p. 29).

A fines del siglo XX el Ecuador se encontraba en una grave recesión económica a raíz del ineficaz manejo de los préstamos internos de la banca costeña, la baja recaudación tributaria, devaluó del sucre, emisión de dinero sin respaldo, inflación, entre otros factores redujeron la escasa estabilidad de la sociedad ecuatoriana. Las constantes huelgas y paros desencadenaron en hechos sangrientos en la historia del país, el gobierno de José Luis Tamayo utilizó fuertemente la presión militar para oprimir a los protestantes (González Leal, 1997). En este sentido, el autor González Leal (1997) destaca que la alianza liberal, bancaria y cacaotera se fueron debilitando por motivo de que el sector cacaotero era un eje central dentro del Estado, por lo que las huelgas de la época supusieron una lenta caída de este sector y un levantamiento de una nueva oligarquía. La política financiera nacional era dirigida por los grandes cacaoteros tornando de tonos grises la economía ecuatoriana no solo a nivel nacional, sino también a escala internacional ya que a Ecuador se le dificultaba pagar sus préstamos.

Conclusiones

La descentralización fue una dificultad en la implementación de las finanzas públicas en la época liberal. Los gobernantes liberales buscaron corregir el derroche de gobiernos previos para lo que promovieron la centralización del control fiscal, aunque esto sería una misión imposible,

dado a los intereses de particulares, de seguir con la descentralización del manejo de fondos estatales. En cifras, la crisis económica daba como resultado que de los 8'371.161 sucres que el Gobierno logró recolectar de impuestos, el presidente solo tenía acceso a 151.061 sucres, de esto, el 59,5% del restante, era manejado por agencias autónomas, o se los distribuía para proyectos específicos que en la mayoría de casos quedaban inconclusos, como el desarrollo de infraestructura pública.

Cabe recalcar que, a pesar de esta enorme crisis, el Congreso evitaba una reforma tributaria hasta que 1921 se creó una comisión que se encargaría de analizar las problemáticas fiscales y económicas del país e idear reformas; la solución propuesta fue que el Gobierno central recuperara el control de la recaudación y distribución de la renta nacional. Por otro lado, es preciso señalar el incremento de las exportaciones de cacao, de hecho, significó una fuente de ingresos para el Estado, ocasionando que las finanzas públicas presentaban cambios bruscos relacionados con las fluctuaciones del cacao en los mercados extranjeros. En este sentido, entre los años 1920 y 1925 la economía internacional sufrió varios golpes, lo que devaluó al sucre a la mitad, en la aduana se redujeron los ingresos en 16% en 1921.

Los gobernantes liberales consideraban a la deuda externa como una fuente de financiamiento para la elaboración de proyectos de inversión. Hasta el 1 de enero de 1925, la deuda total ecuatoriana ascendía hasta los 19'553.802 dólares americanos, el país tenía un pésimo historial crediticio, los bancos extranjeros no otorgaban préstamos al Ecuador, sumado con la negativa del Parlamento de facultar al ejecutivo para las concesiones que hicieran falta para acceder a préstamos considerados como grandes, en 1910, se da el último préstamo de la era liberal dado por la compañía Speyer y Company por un valor de 1'500.000 dólares, sirviendo para armamento militar para la amenaza peruana.

Los bancos tenían el objetivo de aceptar depósitos y emitir créditos a particulares, pero la gran variedad de bancos debilitó el sistema ya que se trataba de una economía con mercado doméstico frágil por lo que el pueblo en su gran parte sumergido en situaciones de vida precarias, hacía que las grandes élites se aprovechen de estas situaciones y se benefician de aquello generando riquezas. En el periodo comprendido entre 1916 y 1925 los bancos influían en el control estatal, controlaban y regulaban las normativas legales que existían en el Ecuador, pero en el año de 1925 durante la Revolución Juliana de aquel entonces se dio por terminado este poder con el que contaban estas instituciones y se procedió a fiscalizar los bancos privados.

No cabe duda de que la política bancaria ecuatoriana entre 1895 – 1925 se encontraba estrechamente relacionada con la élite cacaotera, quienes tomaban decisiones sobre impuestos, tipo de cambio de la moneda, congelamiento del patrón oro, entre otros. La huelga y revolución Juliana supusieron un cambio en la política y economía del Ecuador, sustituyendo a la reinante clase cacaotera por la

burguesía comercial y el sindicalismo, elementos que persisten en la actualidad.

El gobierno de José Luis Tamayo es recordado como uno de los de más sangrientos y represores de la historia del país por la masacre de los obreros que se encontraban protestando, pese a todas a las medidas tomadas por el ejecutivo, el sindicalismo logró imponer un nuevo régimen.

Referencias

- Abad, A., Acuña, C., & Naranjo, E. (2020). El cacao en la Costa ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica. *Estudios de La Gestión. Revista Internacional de Administración*, 7(7), 59–83. <https://doi.org/https://doi.org/10.32719/25506641.2020.7.3>
- Acosta, A. (2014). *Breve historia económica del Ecuador*. Corporación Editora Nacional - UASB-E. <https://elibro-net.basesdedatos.utmachala.edu.ec/es/lc/utmachala/titulos/115744>
- Ayala Mora, E. (2000). Dimensión regional de la Revolución Liberal ecuatoriana. *Revista de Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología Americana*, 2, 57–64. <http://www.rehpa.net/ojs/index.php/rehpa/article/view/22/37>
- Bernal, C. (2016). Metodología de la investigación (PEARSON (ed.); 4th ed.). McGraw-Hill. <https://books.google.com.ec/books?id=76QzvwEACAAJ>
- Castillo, T. (2016). *Las finanzas públicas de Ecuador en el siglo XX* [Universidad de la República]. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8884/1/TUM_CastilloAtenea.pdf
- Díaz Narváez, V., y Calzadilla Núñez, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Rev. Cien. Salud*, 14(1), 115–121. <https://doi.org/dx.doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10>
- Dulzaides, M. E., y Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 12(2), 1–5. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0->
- El Telégrafo. (2011). Revolución Juliana. El Telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/revolucion-juliana>
- Esvertit Cobes, N. (2005). INCORPORACIÓN DEL ORIENTE ECUATORIANO AL ESTADO NACIONAL (1830-1895). LA INCIPIENTE PROVINCIA. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/704/00.PREVIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González Leal, M. Á. (1997). Insurgencia popular, oligarquía regional y estado en el Ecuador liberal (1895-1925): la Huelga General de Guayaquil, 1922. *Anuario De Estudios Americanos*, 54(1), 1159–1184. <https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/403/409>
- Herbas Torrico, B. C., y Rocha Gonzales, E. A. (2018). Metodología científica para la realización de investigaciones de mercado e investigaciones sociales cuantitativas. *Perspectivas*, 21(42), 123–160. http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n42/n42_a06.pdf
- Manguashca, J. (2014). La incorporación del cacao ecuatoriano al mercado mundial entre 1840 y 1925, según los informes consulares. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 1(35 SE-Estudios), 67–98. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i35.49>
- Martínez Ruiz, H. (2012). *Metodología de la investigación*. Cengage Learning. <https://elibro-net.basesdedatos.utmachala.edu.ec/es/ereader/utmachala/39957?page=102>
- Monroy Mejía, M. D. L. Á. y Nava Sanchezllanes, N. (2018). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Éxodo. <https://elibro-net.basesdedatos.utmachala.edu.ec/es/ereader/utmachala/172512?page=71>
- Pareja Cucalón, F. (1992). *La Evolución Socio-Económica del Ecuador: Modernización sin Desarrollo*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28238/S9200170_es.pdf
- Paz y Miño Cepeda, J. (2001). La fundación del Banco Central del Ecuador y su significado histórico a los 75 años. *Banco Central Del Ecuador*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2001/cap05.PDF>
- Paz y Miño Cepeda, J. (2002). *Revolución Juliana* (3rd ed.). Ediciones ABYA-YALA. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1143&context=abya_yala
- Paz y Miño Cepeda, J. (2014). LA REVOLUCIÓN JULIANA (1925): SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA PARA EL PRESENTE. *Historia y Economía*. <http://revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/view/14501/12965>
- Paz y Miño Cepeda, J. (2015). Historia de los Impuestos en Ecuador (Primera). http://the.pazymino.com/JPYM-HISTORIA_DE_LOS_IMPUESTOS_EN_ECUADOR-Quito-JunJul2015.pdf
- Paz y Miño Cepeda, J. (2016). DRAMA Y MITO: LOS IMPUESTOS EN LA HISTORIA DEL ECUADOR. *Historia y Economía*, 1–26. <http://www.historiaypresente.com/hyp/wp-content/uploads/2016/11/drama-mito-impuestos.pdf>
- Paz y Miño Cepeda, J. (2018). Eloy Alfaro: Políticas Económicas (1895-1911) (Primera). UTE. <https://www.ute.edu.ec/eloy-alfaro-politicas-economicas-1895-1911-el-nuevo-libro-de-juan-paz-y-mino/>
- Paz y Miño Cepeda, J. (2022a). *Bancos del Ecuador: historia por contar*. Historia y Presente. <https://www.historiaypresente.com/bancos-del-ecuador-historia-por-contar/>
- Paz y Miño Cepeda, J. (2022b). Bancos: la historia por contar. Pichincha Comunicaciones. <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/banco-s-la-historia-por-contar/>
- Peña, T., & Pirella, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura y Sociedad*, 16, 55–

81.

<https://www.redalyc.org/pdf/2630/263019682004.pdf>

Prieto, M. (2004). Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador (1era ed.). ABYA YALA.

Ramón Valarezo, G., y Torres Dávila, V. H. (2004). El desarrollo local en el Ecuador: historia, actores y métodos (1ra ed.). ABYA YALA.

Rodríguez, L. A. (1985). Política y poder en el Ecuador, 1830-1925. Quinto Centenario, 7(1), 17–53. <https://revistas.ucm.es/index.php/QUCE/article/download/QUCE8484110017A/1836>

Rodríguez, L. A. (1992). Las finanzas públicas en el Ecuador liberal: 1895-1925. SECUENCIA, 23, 125–172. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i23.386>

Simon Campaña, F. (2015). La reacción jurídica del Ecuador ante la Primera Guerra Mundial: de la neutralidad a la ruptura de relaciones. *Iuris Dictio*, 14(16). <https://doi.org/10.18272/iu.v14i16.735>

Sinardet, E. (1998). La pedagogía al servicio de un proyecto político: El Herbartismo y el liberalismo en el Ecuador (1895-1925). *Procesos. Revista Ecuatoriana De Historia*, 1(13), 25–41. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/articloe/view/2111/1898>